

TRIBUNAL DE DISCIPLINA
LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE PUNILLA
BOLETÍN N° 20/2017

LISTA DE CUATRO AMARILLAS

Agüero, Jonathan	11822	Primera	25 de Mayo
Aguilera, Leandro	12662	Primera	San Lucas
Aguirre, Agustín	12759	Reserva	Sp. Huerta Grande
Aguirre, Eduardo	10844	Primera	Sp. Huerta Grande
Amaya, Luciano	10910	Cuarta	Sp. Rivadavia
Araoz, Juan	12161	Primera	Racing
Arcieri, Sebastián	11467	Reserva	Villas Unidas
Arias, Jeremías	13442	Reserva	San Lorenzo
Aydúh, Luis	13444	Primera	At. La Falda
Barrera, Franco	10319	Primera	25 de Mayo
Benavídez, Franco	11449	Reserva	Sp. Brasil
Bottino, Matías	11602	Reserva	Juventud Unida
Brito, Cristian	10790	Primera	Los Pittys
Cardona, Leandro	13057	Primera	Juventud Unida
Castillo, Amir	10134	Reserva	San Nicolás
Ceballos, Isaías	13052	Primera	Villas Unidas
Coronel, Juan Cruz	13484	Quinta	Altos de San Pedro
Cruz, Maico	12865	Primera	At. La Falda
Fajn, Martín	11803	Reserva	25 de Mayo
Falóm, Brian	11158	Cuarta	Tiro Federal
Farías, Franco	12786	Sexta	Olayón
Ferreyra, Braian	10786	Primera	River Plate
Franichevich, Carlos	13262	Cuarta	EMFI
Genero, Federico	12938	Reserva	Sp. Rivadavia
Godoy, Sebastián	11758	Primera	At. La Falda
González, Mauro	10418	Primera	San Lucas
Guzmán, Esteban	12651	Primera	Altos de San Pedro
Herrera, Mauro	12054	Primera	River Plate
Hidalgo, Juan	13163	Primera	Tiro Federal
Letterucci, Nahuel	11280	Reserva	River Plate
López, Federico	13380	Primera	San Lorenzo
Loza, Ignacio	13395	Primera	Sp. Rivadavia
Manzanelli, Martín	12005	Cuarta	Sp. Huerta Grande
Martínez, Iván	12851	Primera	San Lorenzo
Medina, Enzo	11730	Primera	EMFI
Mercado, Maximiliano	11825	Reserva	25 de Mayo
Merlo, Benjamín	10838	Quinta	Sp. Huerta Grande
Nieto, Iván	13532	Reserva	Villas Unidas
Olmedo, Ramiro	13226	Cuarta	Sp. Rivadavia

Ontivero, Ignacio	13162	Cuarta	Tiro Federal
Pajón, Mauro	12168	Cuarta	San Lucas
Pereyra, Leonel	11266	Cuarta	San Nicolás
Pérez, Ariel	13140	Reserva	San Lorenzo
Pérez, Mauro	13026	Reserva	Sp. Rivadavia
Quevedo, Juan Cruz	12829	Cuarta	Olayón
Ribulgo, Isacc	10298	Primera	25 de Mayo
Roldán, Sebastián	11309	Reserva	25 de Mayo
Samora, Lautaro	13305	Sexta	Villas Unidas
Sánchez, Luciano	11868	Primera	EMFI
Sánchez, Matías	12984	Primera	At. La Falda
Silva, Nahuel	10054	Primera	Villas Unidas
Spatola, Ricardo	10417	Primera	San Lucas
Tadeo, Agustín	12059	Primera	25 de Mayo
Toranzo, Lucas	12930	Primera	Martín Ferreyra
Vázquez, Adriano	13141	Reserva	Sp. Brasil
Vélez, Brian	11913	Primera	EMFI
Véliz, Martín	11890	Primera	EMFI
Villafañe, Franco	11978	Reserva	EMFI
Vivas, Emiliano	12661	Reserva	San Lucas

LISTA DE NUEVE AMARILLAS

Molina, Fabio	10141	Primera	San Nicolás
----------------------	-------	---------	-------------

FALLOS

FALLO 1

Tiro Federal sobre reconsideración de pena de Axel Barraza

Llega a conocimiento de este Tribunal, un comunicado del Club Tiro Federal, pidiendo reconsideración de pena por el jugador Axel Barraza, carnet 12944, jugador de la Primera de Tiro Federal.

Que este Tribunal decide sacar un fallo definitivo sobre el caso Barraza.

Que el quejoso presenta un descargo pidiendo reconsideración de sanción ya que el jugador sancionado no cometió la infracción que se le computa.

Que el club Tiro Federal, presenta como prueba un video audiovisual, donde se ve la jugada de la expulsión de Barraza.

Que en el video, podemos observar al jugador sancionado cometiendo una falta de igual característica de lo que consta en el informe.

Que a nuestro entender, los informes elaborados por los árbitros constituyen semiprueba plena y la evidencia probada por Tiro Federal no modifica lo constatado por el árbitro principal.

Que ante todo lo mencionado anteriormente, este Tribunal resuelve no hacer lugar el pedido de reconsideración (Artículos 32 y 33 del R.T.P.)

Por todo ello, este Tribunal,

RESUELVE:

1) No hacer lugar a la reconsideración del Club Tiro Federal por el jugador Axel Barraza, carnet 12944. (art. 32 y 33 del R.T.P.).

2) Publíquese y archívese.

FALLO 2

Incidentes en la Cuarta de Independiente - San Nicolás

Visto el informe arbitral del partido de Cuarta entre Independiente y San Nicolás, este Tribunal se reúne para dar un fallo definitivo sobre los incidentes ocurridos entre los jugadores, que originaron la suspensión del partido.

Que dicho informe consta que el partido fue suspendido por inferioridad numérica del Club San Nicolás.

Que además, en el informe se notificó que los jugadores Gabriel Arias de San Nicolás, Cesar Carrión de San Nicolás, Gustavo Cuevas de San Nicolás, Noel Loyola de San Nicolás, Lautaro Medina de Independiente, Claudio Moyano de San Nicolás, Julián Oliveto de San Nicolás, Agustín Prado de Independiente e Ismael Riesco de Independiente

Que este Tribunal, intimó a ambos clubes a presentar descargo escrito tal como fue publicado en el Boletín 18.

Además, este Tribunal citó a los jugadores mencionados anteriormente a una citación en la liga para que ejercieran su derecho de defensa.

Que en los hechos narrados en el informe, en el descargo de los clubes y en las declaraciones de los jugadores coinciden que los hechos de violencia no se deben dar bajo ningún ámbito.

Que los hechos producidos en el campo de juego no se deberían repetir, ya que debería ser un espectáculo deportivo.

Que así mismo, tomando el antecedente de los incidentes con Tiro Federal, este Tribunal determina que el Club Independiente a partir de la fecha, deberá jugar con policía todos los partidos de Inferiores que jugará en condición de local (Artículos 32 y 33).

Que además del antecedente, se aplica al Club Independiente una multa de 50 entradas, valor 40 pesos (Artículos 32, 33 y 80 inc. A).

Que evaluando los testimonios, los descargos y el informe arbitral, el Tribunal decide suspender por tres fechas a los jugadores Agustín Prado de Independiente y a Julián Oliveto de San Nicolás (Artículo 200 inc. A1).

Que así mismo, este Tribunal decide suspender por quince fechas al jugador Juan Cruz Olmedo de San Nicolás (Artículos 5, 32, 33, 199 y 210).

Por último, se absuelve a los jugadores Gabriel Arias de San Nicolás, César Carrión de San Nicolás, Gustavo Cuevas de San Nicolás, Noel Loyola de San Nicolás, Lautaro Medina de Independiente, Claudio Moyano de San Nicolás e Ismael Riesco de Independiente.

Que a raíz de todo lo mencionado anteriormente, este Tribunal,

RESUELVE:

- 1) Intimar al Club Independiente, que a partir de esta fecha, todos los partidos de Inferiores que juegue de local, lo haga con personal policial (arts. 32 y 33 del R.T.P.).**
- 2) Multar al Club Independiente con 50 entradas, valor 40 pesos (arts. 32, 33 y 80 inc. A).**
- 2) Sancionar al jugador Juan Cruz Quevedo, carnet 12146, jugador de la Cuarta de San Nicolás a la pena de 15 fechas de suspensión (arts. 5, 32, 33, 199 y 210).**
- 3) Sancionar al jugador Julián Oliveto, carnet 12141, jugador de la Cuarta de San Nicolás a la pena de 3 fechas de suspensión (arts. 200 inc.. A1).**
- 4) Sancionar al jugador Agustín Prado, carnet 11943, jugador de la Cuarta de Independiente a la pena de 3 fechas de suspensión (arts. 200 inc.. A1).**
- 5) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Gabriel Arias, carnet 13602, jugador de la Cuarta de San Nicolás.**
- 6) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Cesar Carrión, carnet 10124, jugador de la Cuarta de San Nicolás.**
- 7) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Gustavo Cuevas, carnet 12011, jugador de la Cuarta de San Nicolás.**
- 8) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Noel Loyola, carnet 13786, jugador de la Cuarta de San Nicolás.**
- 9) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Lautaro Medina, carnet 11966, jugador de la Cuarta de Independiente.**
- 10) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Claudio Moyano, carnet 13915, jugador de la Cuarta de San Nicolás.**

11) Absolver por el beneficio de la duda (arts. 32, 33 y 39) al jugador Ismael Riesco, carnet 11767, jugador de la Cuarta de Independiente.

12) Publíquese y archívese.

MIEMBROS PRESENTES: Sr. Pablo García, Sr. Ramón Gonzáles, Sr. Iván Goñi y Sr. Carlos Paez.